

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1 CONTABILIDAD se lleva en base de causación y devengado, tal como lo permite las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.

A partir del 01 de enero del 2012, LICORAM, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera Completas.

Los efectos que se originan por esta aplicación, se afectaron directamente al patrimonio, este tratamiento se presenta por ser el primer año de puesta en marcha de estas Normas.

Si se presentaran ajustes en años posteriores, por este concepto, estos se reflejarán directamente en los resultados de los ejercicios en que se detecten.

El impacto para LICORAM, por esta aplicación, ordenada por la Superintendencia de Compañías, como organismo regulador a nivel societario, está considerado como **bajo**, gracias a que hemos venido manejándonos en el ámbito contable – financiero, dentro de lo que establecen las normas contables nacionales e internacionales.

2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

2.1 PROCESO DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

2.2 PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS DURANTE EL PROCESO DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ.

- a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF.
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron.
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF.
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

- 1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales.*
- 2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición.*
- 3. Corrección de errores contables.*
- 4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.*

3. SISTEMA DE COSTOS. Los costos incurridos en la producción se acumulan en las siguientes cuentas de control:

- ✓ Materia Prima*
- ✓ Materiales de Empaque*
- ✓ Producción en Proceso*
- ✓ Mano de Obra Directa*
- ✓ Costos Indirectos de Fabricación*

Los costos de producción así acumulados, se distribuyen en función de la producción mensual y tomando como base las unidades equivalentes a 750cc. Los costos son aquellos realmente incurridos en el proceso productivo, más las provisiones de beneficios sociales de los trabajadores.

El sistema contable (MBA), al momento de realizar las ventas simultáneamente se registra el costo de ventas, bajo el método de valoración "costo promedio".

3. CUENTAS POR COBRAR (CLIENTES). El saldo actual de cuentas por cobrar es de 1'985.550,27 existiendo un crecimiento del 1.00% respecto al saldo del año 2011.

Se realizó la provisión para cuentas incobrables correspondientes al ejercicio 2012 por la suma de 19.855,50 dólares americanos, según lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se da de baja por incobrabilidad después de haber agotado los trámites legales y después de haber permanecido por cinco años en las cuentas por cobrar, la cantidad de 2.153,28 dólares americanos.

Actualmente la provisión se encuentra en 50.789,69 dólares americanos.

4. **INVENTARIOS.** Las existencias de la compañía, están clasificadas en Producto Terminado, Producto en Proceso, Alcoholes, Alcoholes Afiejos, Esencias y Edulcorantes, Material de Empaque, Suministros de Planta y Material Publicitario, la valoración es razonable, la rotación es la adecuada por lo que no existe producto obsoleto o deteriorado al final del ejercicio.
5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.** Los valores reflejados en esta cuenta tienen el carácter de corriente ya que se liquidan siempre en periodos menores a 12 meses, y su aplicación está acorde a las políticas contables aprobadas.
6. Los anticipos diferidos están integrados por la cuenta de **SEGUROS**, Licoram adquiere anualmente una paquete de seguros Multi-riegos que cubre Incendios, Rotura de Maquinaria, Lucro Cesante, Robo, Hurto, Responsabilidad Civil, Transporte Interno e Importaciones, Vehículos y Fidelidad; y por la cuenta de **IMPUESTOS DIFERIDOS**, que surgen por la aplicación de la NIC 12, considerando la parte deducible de la depreciación extendida por la vida útil de los muebles e inmuebles.
7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.** Aquí se refleja las retenciones que nos realizan los clientes y el IVA generado por las compras. Representan el crédito tributario que la empresa posee ante el SRI.
8. **ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA.** Se muestra los activos (propiedad planta y equipo) que no están siendo utilizados, en este año, el caso es puntual, se trata de una maquinaria y equipo que no se encuentra en uso y puede ser susceptible de venta.
9. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.** Está compuesta por los siguientes rubros:
 - Terrenos (plusvalía)
 - Edificios (depreciables se aplica porcentaje según criterio técnico)
 - Construcciones en curso
 - Muebles y enseres (depreciables se aplica porcentaje según criterio técnico)
 - Maquinaria y Equipo (depreciables se aplica porcentaje según criterio técnico)
 - Equipo de computación (depreciación, porcentaje tributario)
 - Vehículos (depreciables se aplica porcentaje según criterio técnico)
 - Equipo de Laboratorio (depreciación, porcentaje tributario)

La variación se presenta por las construcciones en curso (oficina-quito) y por aplicación NIIF's por primera vez.

10. DEPRECIACIONES. Para registrar la depreciación de la propiedad, planta y equipo, la empresa aplica según NIIF's el criterio técnico, durabilidad del activo y en ciertos casos las tasas de depreciación vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, considerando además el 3% de valor residual.

El saldo de la cuenta depreciación acumulada cerró con 450.851,11 dólares americanos viéndose disminuida en 15.825,48 dólares americanos respecto al año anterior, esto debido a la aplicación de NIIF's por primera vez, donde al designar mayor número de años de vida útil a la propiedad, planta y equipo, el valor del gasto de depreciación se reduce.

Para no perder el escudo fiscal que ofrecen las depreciaciones, al momento de realizar la conciliación tributaria para el pago del Impuesto a la Renta, se aplica el porcentaje de depreciación aprobado por la LORTI para cada ítem que compone la PPE.

11. ACTIVO INTANGIBLE. Las Marcas adquiridas y desarrolladas por Licoram forman parte de esta cuenta.

12. CUENTAS POR PAGAR (PROVEEDORES). El saldo actual de cuentas por pagar es de 605.954,05 viéndose una reducción del 12% respecto al saldo del año 2011. Están conformadas por las deudas que Licoram tiene para con los diversos proveedores de bienes y servicios que se requiere para el giro normal del negocio.

13. PROVISIONES. Las provisiones se generan por incentivos a clientes pendientes de pago y cargos que se deben causar en el año 2012 y ser liquidados en el año en curso.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES. Está conformada por Impuestos por Pagar al SRI, Aportes y Prestamos por Pagar al IESS, Cuentas por Pagar a empleados (Bonificaciones y Utilidades), Retenciones en nómina, Intereses por pagar y Dividendos años anteriores no cobrados por las accionistas.

El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta es de 147.069,97 dólares americanos, para obtener el valor a pagar hemos hecho uso de las deducciones permitidas por la LORTI art 10, que permite la reducción de la base imponible de este impuesto, considerando los valores aportados al IESS, por el pago a trabajadores con capacidad especial durante el año 2012. Además de la reducción del porcentaje al 23% aprobado por Código de la Producción.

15. PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS (CORRIENTE) Están los proporcionales de décimo tercero, décimo cuarto y ropa de trabajo para los empleados.

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS. Son los dividendos del accionista mayoritario, dejado a préstamo en la empresa, con la finalidad de mejorar el capital de trabajo.

17. ANTICIPO CLIENTES. Se ve incrementado, respecto al año anterior, debido al anticipo recibido de un cliente que adquirirá parte de la maquinaria. Y equipo

18. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (NO CORRIENTE). Se realiza un cálculo actuarial certificado, donde se establece los valores de jubilación patronal y desahucio, tal cual lo establece la NIC 19.

La jubilación patronal de los empleados con hasta 10 años de servicio es gasto no deducible, según la LORTI.

19. IMPUESTOS DIFERIDOS, surgen por la aplicación de la NIC 12, considerando la parte no deducible de la jubilación patronal.

20. RESULTADOS. De la utilidad del ejercicio al 31 de diciembre del 2012, 779.009,03 dólares americanos, se prorrateó de acuerdo a disposiciones legales los siguientes conceptos:

✓ Participación de empleados y trabaj. (15%)	USD	\$116.864,85
✓ Impuesto a la Renta (23%)	USD	\$147.069,97
✓ Reserva Legal (10%)	USD	\$51.516,42
✓ Disponible para Accionistas	USD	\$453.647,79

La reserva legal actualmente se encuentra en 316.030,13 dólares americanos.

21. FORMALIDAD. Los ingresos y gastos declarados en los Estados Financieros, son los realmente incurridos en la operatividad del negocio.

Igualmente en asuntos tributarios, se ha declarado íntegramente todas las operaciones realizadas (ingresos, costos y gastos).

NOTA: *Las notas son parte integral de los Estados Financieros*

Glosario:

PPE *Propiedad Planta y Equipo*

NIIF's *Normas Internacionales de Información Financiera*

LORTI *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

SRI *Servicio de Rentas Internas*

IESS *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*

NIC *Normas Internacionales de Contabilidad*

MBA *Master Business Administrator (Sistema Contable Integrado)*

Nelson Mauricio Ruiz
Nelson Ruiz Ramirez
GERENTE GENERAL


M. Susana Chandi L.
CONTADORA GENERAL
Reg. 31184